SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA Nº 246

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: "Semana de los Pueblos Originarios", celebrada entre los días 17 y 25 de abril de 2024, en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. Ruíz, Arrúa, Fernández C. A. y Vancsik. (1.516-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Semana de los Pueblos Originarios", que se conmemorará desde el 17 al 25 de abril del corriente año, con actividades organizadas por la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes del Ministerio de Derechos Humanos de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración de la "Semana de los Pueblos Originarios", celebrada del 17 al 25 de abril de 2024, en la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2024.

Natalia S. Sarapura. — Varinia L. Marín. — Nancy Sand. — Estela M. Neder. — Constanza M. Alonso. — Marcela Antola. — Luis E. Basterra. — Gabriela Besana. — Jorge Chica. — Marcela Coli. — María F. De Sensi. — Mónica Frade. — Andrea Freites. María L. Montoto. – Pablo Outes.
María G. Parola. – Lorena Pokoik. –
Leandro Santoro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Semana de los Pueblos Originarios", que se conmemorará desde el 17 al 25 de abril del corriente año, con actividades organizadas por la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes del Ministerio de Derechos Humanos de la provincia de Misiones; luego de su estudio, aconseja su aprobación con modificaciones como proyecto de resolución.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Semana de los Pueblos Originarios", que se conmemorará del 17 al 25 de abril del corriente año, con actividades organizadas por la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes del Ministerio de Derechos Humanos de la provincia de Misiones.

Yamila Ruíz. – Alberto Arrúa. – Carlos A. Fernández. – Daniel Vancsik.

